ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A.

En la ciudad de Riobamba, cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, el veinte y cuatro de Febrero del año dos mil diecisiete, a las diecinueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Varsovia y Estocolmo, ciudadela Sixto Durán Ballén de la ciudad de Riobamba, se reúnen los accionistas de la Compañía, para tratar los puntos constantes en la convocatoria efectuada el tres de febrero del 2017, atreves del diario" La Prensa" de la ciudad de Riobamba. Al efecto el Sr. Alonso Mera en calidad de Presidente, agradece la presencia de los accionistas: Alicia Alluqui, José Aucancela, Mario Avilés, Julio Berones, Luis Bonifáz, Hernán Bonilla, Alfonso Cali, Rita Cali, Héctor Cepeda, Luis Chapi, Fausto Chávez, Jhon Chávez, Victor Cuadrado, Mario Cuzco, Mariana Fajardo, Luis Gallo, Enrique Garofalo, Manuel Duque, Cristian Huaraca, Carlos López, Enma Macas, Rafael Manzano, Alonso Mera, Rubén Moyano, Luis Muñoz, Jenny Muñoz, José Narváez, Edgar Ochog, Ermel Olalla, Marco Pedilla, Ángel Pallmay, Carlos Pallmay, Patricio Panchi, Luis Paredes, Segundo Pilco, Ángel Quinate, José Quinlin, Nelson Salao, Bolívar Santacruz, Segundo Sucuy, Heriberto Tello, Juan Tello, León Tuquinga, Marcelo Usuay, Ángel Verdezoto, Verónica Verdezoto, Jorge Yambay, quienes constituyen el 94% del capital pagado de la Compañía. El Sr. Presidente solicita al Gerente, quien hace las veces de secretario, de lectura al orden del día, que es el siguiente: 1.- Informe del Gerente y su aprobación; 2.- Informe del Comisario de la Compañía y su Aprobación; 3.-Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico correspondiente al año 2016; 4.- Asuntos Varios; 5.- Lectura y Aprobación del Acta. El Sr. Alonso Mera presidente de la Compañía, preside la siguiente Junta General de Accionistas; y , el Sr. Luis Chapi, Gerente de la Compañía, actúa en calidad de secretario los mismos que dan inicio a la Junta y proceden a tratar el primer punto: 1) el Sr. Luis Chapi da a conocer su informe en el que manifiesta que en el año 2016 se han alcanzado los objetivos establecidos con el esfuerzo de los accionistas y el asesoramiento legal respectivo. Del análisis financiero practicado se ha determinado una utilidad de 58.01dólares. la cual ha sido necesaria para el equilibrio económico de la empresa y ha servido para el funcionamiento de la misma, lo que ha reflejado en el buen servicio a los clientes. 2) A continuación el Sr. Rubén Moyano, Comisario de la Compañía da lectura de su informe, quien manifiesta que siendo su objetivo el fiscalizar la administración de la Compañía, para que los accionistas den cumplimiento a los estatutos y reglamentos; y, de acuerdo a los balances elaborados por el contador de la Compañía y entregados a su persona, se determina una utilidad 58.01 dólares, dinero que se debe canalizar en bienestar de los accionistas. Una vez que han sido revisados los estados financieros con el gerente y directivos y comparados con los libros y auxiliares de contabilidad, los resultados son satisfactorios; por lo que sugiere que es necesario que se mantengan los registros contables en forma mensual de los ingresos y egresos. 3) se pone a consideración de los Accionista los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. 4) por pedido de la Sra. Contadora se da de baja el valor de $ 380.** dólares por anticipos con el código N° 11201, RESUELVE: 1) Aprobar los informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía así como el balance de situación

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ
SETAXPAZ S.A.
RUC: 0690075210001

económica de la empresa del año 2016; y, 2) Solicitan los Accionistas un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo. Reinstalada la Junta de Accionistas a las veinte y dos horas y quince minutos, se da lectura del acta y los accionistas se ratifican en todo su contenido. Sin tener más puntos que tratar, el Sr. Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

ALLQUI ALICIA.....

AUCANCELA JOSÉ.....

ÁVILES MARIO.....

BERRONES JULIO.....

BONIFAZ LUIS.....

BONILLA HERNÁN.....

CALI ALFONSO.....

CALI RITA.....

CEPEDA HÉCTOR.....

CHAPI LUIS.....

CHÁVEZ FAUSTO.....

CHÁVEZ JHON.....

CUADRADO VÍCTOR.....

CUZCO MARIO.....

FAJARDO MARIANA.....

GALLO LUIS.....

GAROFALO ENRIQUE.....

DUQUE MANUEL.....

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ
SETAXPAZ S.A.
RUC 0690075210001

HUARACA CRISTIAN.....
LÓPEZ CARLOS.....
MACAS ENMA.....
MANZANO RAFAEL.....
MERA ALONSO.....
MOVANO RUBÉN.....
MUÑOZ LUIS.....
MUÑOZ IENNY.....
NARVAEZ JOSÉ.....
OCHOG EDGAR.....
OLALLA ERMEL.....
PADILLA MARCO.....
PALLMAY ANGEL.....
PALLMAY CARLOS.....
PANCHI PATRICIO.....
PAREDES LUIS.....
PILCO SEGUNDO.....
QUINATA ANGEL.....
QUINLLIN JOSÉ.....
SALAO NELSON.....

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TAXIS LA PAZ
SETAXPAZ S.A.
RUC 0690075210001

SANTA CRUZ BOLIVAR.....
SUCUY SEGUNDO.....
TELLO HERIBERTO.....
TELLO IUAN.....
TUQUINGA LEON.....
USUAY MARCELO.....
VERDEZOTO ANGEL.....
VERDEZOTO VERÓNICA.....
YAMBAY JORGE.....

Sr. Alonso Mera
PRESIDENTE
CIA PAZ SETAXPAZ S.A

Sr. Luis Chapi
GERENTE
CIA PAZ SETAXPAZ S.A